Ministerio
de Economía
y Finanzas

Dirección General de Secretaría

2020/05/001/3084

Montevideo, 16 NOV 2020

Señor Presidente de la
Cámara de Representantes
Martin Lema
Presente.-

De mi consideración:

En respuesta al pedido de informes presentado por el señor Representante Jamil Murad, Oficio Nº 2313 de 16 de setiembre del año en curso, referente a los fondos destinados al Programa de Articulación Productiva y Competitividad de la ANDE, se remite copia de lo informado por dicha Agencia.

Atentamente,

Azucena Arbeleche
Ministra de Economía y Finanzas

C/654/2020

Nº 2313

Montevideo, 16 de setiembre de 2020.

Señora Ministra de Economía y Finanzas,
economista Azucena Arbeleche.

Tengo el agrado de transcribir a la señora Ministra, con destino a la Agencia Nacional de Desarrollo (ANDE), el siguiente pedido de informes presentado por el señor Representante Jamil Murad: "Montevideo, 16 de setiembre de 2020. Señor Presidente de la Cámara de Representantes, Martín Lema. Amparados en las facultades que nos confiere el artículo 118 de la Constitución de la República, solicitamos que se curse el presente pedido de informes al Ministerio de Economía y Finanzas, con destino a la Agencia Nacional de Desarrollo (ANDE). Informar acerca de los fondos destinados al Programa de Articulación Productiva y Competitividad de la ANDE, más específicamente lo que refiere al clúster de turismo en la ciudad de Piriápolis, departamento de Maldonado. Asimismo, cómo se distribuyeron los fondos, qué empresas participaron y cuáles fueron beneficiadas. También indicar cómo funciona el sistema de asignaciones y qué controles se llevan a cabo luego de ser asignados los fondos. Saludamos al señor Presidente muy atentamente. (Firmado) JAMIL MURAD, Representante por Montevideo".

Saludo a la señora Ministra con mi mayor consideración.

MARTÍN LEMA
Presidente

FERNANDO RIPOLL FALCONE
Secretario

Ministerio
de Economía
y Finanzas

Dirección General de Secretaría

2020/05/001/3084

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Montevideo, 28 SEP 2020

Pase a informe de la Agencia Nacional de Desarrollo, solicitando su diligenciamiento. De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 1º de la Ley Nº 17.673 de julio de 2003, el plazo para dar respuesta, no deberá exceder el próximo 30 de octubre de 2020.-

Si en virtud de la complejidad del asunto, ello no fuera posible en el plazo establecido, tenga a bien comunicarlo, a efectos de dar cumplimiento al artículo 2º de la citada norma.-

Gabriela Torres Debat

Dra. Gabriela Torres Debat
Asesora de la
Dirección General de Secretaría
Ministerio de Economía y Finanzas

ANDE

Montevideo, 27 de octubre de 2020
ANDE AL642020

Sr. Director General de Secretaría
Ministerio de Economía y Finanzas
Mauricio Di Lorenzo
Presente

Exp.2020/05/001/3084

De nuestra mayor consideración:

Por la presente, remitimos información solicitada respecto al Programa de Clúster de Turismo de Piriápolis (Maldonado). A continuación, se abordarán cada uno de los puntos en forma separada considerando los datos que surgen de los sistemas de gestión de ANDE.

1) ¿Cómo se distribuyeron los fondos?

Desde julio 2016 hasta octubre 2016 se llevó adelante un proceso de sensibilización con los diferentes actores públicos y privados miembros de la Asociación de Promoción Turística de Piriápolis (APROTUR) con el fin de difundir el Programa Clúster de Turismo en Piriápolis de ANDE.

El 18 de octubre de 2016 se firmó un acuerdo de cooperación entre MINTUR, Intendencia de Maldonado, ANDE y APROTUR para la ejecución del Programa de Clúster de Turismo de Piriápolis, de acuerdo con las bases acordadas para el Programa.

El objetivo del acuerdo fue crear un marco de trabajo conjunto para contribuir a la competitividad empresarial y territorial de Piriápolis, a través de espacios de gobernanza (articulación público-privada) y ejecución de acciones estratégicas consensuadas.

El convenio tuvo una vigencia de 3 años previendo un monto total de $15.000.000, de los cuales solamente se ejecutó, al cierre del Programa, la suma total - por todos los componentes, según se explicará - de $ 4.215.198.

El Programa, en general, fue un instrumento de apoyo que se estructuró en 3 componentes fundamentales:

1- Fortalecimiento del espacio de gobernanza (APROTUR) con el objetivo de apoyar el espacio de gobernanza público-privado. En este sentido, se buscaba fortalecer la institucionalidad y el rol articulador de APROTUR entre el ámbito público y privado.

2- Búsqueda de una visión común en el territorio y una orientación estratégica del Clúster para lo que se previó la elaboración del Plan Estratégico de Desarrollo Turístico de Piriápolis 2020. Puede consultarse el documento en: https://www.ande.org.uy/images/convocatorias/Cluster-Piripolis-2020_ANDE.pdf

3 – Ofrecimiento de fondos no reembolsables para la cofinanciación de proyectos presentados por empresas o agrupaciones de empresas pertenecientes al Clúster.

Estos proyectos debían estar alineados a los lineamientos estratégicos del Plan pudiendo ser de dos tipos:

- Proyectos que generen bienes públicos: entendiéndose como aquellos bienes que una vez producidos se encuentran disponibles para todos los actores del clúster y cuyo consumo por parte de un actor no reduce la disponibilidad para otros actores.

- Proyectos de redes: son aquellos proyectos que involucran a un grupo de actores y de los cuales debe participar más de una empresa.

Para acceder a dichos apoyos, debía cumplirse con las Bases publicadas en: https://www.ande.org.uy/images/convocatorias/Bases-Cluster-de-Turismo-de-Piripolis_2019.pdf

2) ¿Qué empresas participaron y cuáles fueron beneficiadas?

Partiendo de la base que la pregunta refiere a las empresas que postularon para obtener apoyos no reembolsables, se informa lo siguiente:

El 14 de setiembre de 2018 se abrió una convocatoria a propuestas, con el objetivo de apoyar la validación de ideas innovadoras de productos y servicios turísticos para Piriápolis, siguiendo los lineamientos definidos en el Plan Estratégico de Desarrollo Turístico de Piriápolis 2020.

El apoyo económico para las propuestas seleccionadas implicó un financiamiento no reembolsable de ANDE de hasta $160.000 por cada idea seleccionada para realizar la validación.

La convocatoria ofreció dos tipos de apoyo a los beneficiarios:

- Apoyo técnico para el fortalecimiento de la idea de negocio (Fase de formulación y seguimiento: noviembre y diciembre de 2018. Implicó el apoyo técnico para el fortalecimiento de la idea de negocio mediante la participación en talleres grupales e instancias individuales).
- Apoyo económico para realizar la validación del modelo de negocio (Fase de validación de idea: entre diciembre de 2018 y mayo de 2019. Implicó financiamiento no reembolsable y apoyo de mentoría especializada en el proceso de validación técnica y económica de la idea).

Se difundió la convocatoria a través de varios medios locales (radio, altoparlante, televisión) así como también a través del contacto directo con posibles interesados en participar.

Se recibió un total de 23 propuestas. Luego de haber pasado por el proceso de evaluación correspondiente, el Comité Técnico de Evaluación (integrado por ANDE, CIE-ORT y la coordinadora) realizó un informe de recomendación de aprobación. En base a esto, el Directorio de ANDE aprobó un total de 15 propuestas que pasaron a la fase de formulación y seguimiento. A continuación, se presenta el detalle de las propuestas seleccionadas.

#	Nombre Idea	Postulante(s)
1	Bungee Jumping Piriápolis	Lucía Toyos - Sebastián Paguas
2	Carabali Experiencia Musical	Pablo Vaillant - Julieta Toobe
3	Ciclo de encuentros vivenciales	Natalia Díaz Kopec
4	Descubre Piriápolis	Penny Álvarez
5	DiscoverPiriápolis.Com	Leonardo Maiche
6	En Piriápolis todo el año es temporada	Paola Pesamosca
7	Locker Beach	Matías Balbi
8	Místico Free Walking Tour	Carlos Eduardo Rabelino - Olga Rudawski
9	Piria Food	Andrés Van Kuyk
10	Piriápolis - Ciudad Limpia	Federico Castelli - Romina Filipeli
11	Piriápolis con arte	Roberto Poy Vázquez
12	TravelWithMe	Joaquín Almirón - Fernando Pérez del Castillo - Juan Miguel Alvarez
13	TRIVIA PIRIA	Agustín Thompson - Mariciana Zorzi
14	VIVAPIRIA!	Matías González
15	Viví la chacra	Guillermo Maschwitz

Luego de culminada la fase de formulación y seguimiento de las ideas preseleccionadas por el Comité de Evaluación, el día 12 de diciembre de 2018 se llevó a cabo la instancia de presentación y selección de las ideas beneficiarias para la fase de validación. El Comité estuvo compuesto por expertos en el sector turismo: Oscar Iroldi, Marcelo Ciapessioni, Magdalena Narbondo, por un referente de la Intendencia de Rocha, Federico Pérez y por la representante del MINTUR en el territorio, Kristina Bula.

Las ideas beneficiarias fueron evaluadas en base al problema planteado; la oportunidad de negocio existente; el valor diferencial y el mérito innovador de la idea; el valor estratégico de la propuesta; el modelo de negocios planteado; el equipo; la propuesta de validación; las actividades y el presupuesto formulado y la presentación.

Los proyectos seleccionados para ser validados con la supervisión del equipo técnico de CIE - ORT desde diciembre de 2018 a mayo de 2019 fueron los siguientes:

ANDE

Nombre Idea Postulada	Nombre Idea etapa de formulación y seguimiento (algunas ideas cambiaron el nombre durante esta etapa)	Beneficiarios	Monto ANDE ($U)	Monto Total($ U)
Bungee Jumping Piriápolis	Bungee Jumping	Lucía Toyos - Sebastián Paguas	159.600	159.600
Carabalí Experiencia Musical	Carabalí	Pablo Vaillant - Julieta Toobe	160.000	160.000
Ciclo de encuentros vivenciales	Ciclo de encuentros vivenciales en La Casa del Hornero	Natalia Díaz Kopec	160.000	167.000
Descubre Piriápolis	Vintage Tour	Penny Alvarez	160.000	160.000
Locker Beach	Locker Beach	Matías Balbi	160.000	160.361
Místico Free Walking Tour	Místico Free Walking Tour	Carlos Eduardo Rabelino - Olga Rudawski	146.200	146.200
Piriápolis - Ciudad Limpia	Pacará - Gestión Integral. Proyecto Piriápolis balneario sustentable	Romina Filipeli - Federico Castelli	160.000	163.800
Piriápolis con arte	Piriápolis es una obra de arte	Roberto Poy Vázquez	150.000	150.000
TRIVIA PIRIA	Piria Trivia	Agustín Thompson - Mariciana Zorzi	159.000	159.000
VIVAPIRIA!	Vivi Piria	Matias Gonzalez	160.000	160.000
Vivi la chacra	Paseo de Chacra	Guillermo Maschwitz	160.000	197.150
Montos totales $U			1.734.800	1.783.111

3) ¿cómo funciona el sistema de asignaciones y qué controles se llevan a cabo luego de ser asignados los fondos?

En el numeral anterior se explicó cómo fueron asignados los fondos por empresa seleccionada en la convocatoria.
Respecto a la segunda parte de la consulta, al igual que en otros proyectos apoyados por ANDE, se solicita a cada uno de los beneficiarios la presentación de diferentes informes y rendiciones de avance y de final del proyecto, que pretenden acreditar el grado de cumplimiento del plan de trabajo previsto en cada caso.

ANDE

Lo que se realiza es una verificación de que el destino dado a la partida no reembolsable entregada, sea el cumplimiento de los objetivos del proyecto que figuran en el respectivo plan oportunamente presentado y aprobado para cada proyecto.
Ese control de cumplimiento se realiza en el área de Desarrollo Empresarial y luego en Administración de ANDE, quienes revisan los documentos en que se describen no solo el cumplimiento de los hitos previsto para el proyecto en cuestión, sino también el detalle de su ejecución financiera (gastos reconocibles según Bases) y el cumplimiento del plan correspondiente a los efectos de dar continuidad al proyecto.

Quedando a disposición para cualquier aclaración y/o ampliación, le saluda atentamente.

Ec. Carmen Sánchez
Presidente